OK

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 13 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.041.123.-	4.290.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.203.750.-	(un millón doscientos tres mil setecientos cincuenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamín Espínola
Socio Gerente
Alfa Unión S.R.L.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 13 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	4.930.-

PR= Precio Reajustado

Po= Precio básico de la oferta a ser reajustado

MO= Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

C= Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.221.300.-	(un millón doscientos veintiún mil trescientos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamín Espínola
Socio Gerente
Alfa Unión S.R.L.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

OK

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 52 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION, DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIPON Y DPTO. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.041.123.-	4.290.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 176.550.-	(ciento setenta y seis mil quinientos cincuenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamin Espinola

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 52 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION, DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIPON Y DPTO. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 179.124.-	(ciento setenta y nueve mil ciento veinticuatro)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamin Espinola

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/DC
ANDE

OK

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 64 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.041.123.-	4.290.-	4.930.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 283.550.-	(doscientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamin Espinola

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 26/07/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 64 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	4.930.-

PR=	**Precio Reajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
C=	**Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G. 287.684.-**	**(doscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Benjamin Espinola
Socio Gerente
Alfa Unión S.R.L.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE